



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Caldas

TRASLADO NÚMERO 72

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2024
HORA DE FIJACION: 07:30 A.M.

Radicado	Investigado	Denunciante	Término	Inicio	Finalización	Objeto de traslado - Norma	Magistrado
17001-25-02-000-2022-00221-00	Mauricio Vidal Bedoya y otros (funcionario y empleados). Juzgado Penal del Circuito Especializado de Manizales, Caldas.	Harold Gallego Cañas.	10 días	27/11/2024	10/12/2024	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios – Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.
17001-25-02-000-2023-00282-00	Andrés Camilo Aránzazu Ramírez y otros (funcionarios). Fiscalía Primera Local de Manizales, Caldas.	De Oficio - Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Conocimiento y Depuración de Manizales, Caldas.	10 días	27/11/2024	10/12/2024	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios – Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.
17001-25-02-000-2024-00002-00	Juan Sebastián Jaimes Hernández y otros (funcionario y empleados). Juzgado Promiscuo del Circuito de Manizales, Caldas.	Juan Carlos Parra Giraldo.	10 días	27/11/2024	10/12/2024	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios – Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.
17001-25-02-000-2024-00034-00	Rubio Alberto Muñoz Cerón (funcionario). Juzgado Promiscuo de Familia de Anserma, Caldas.	Jaime Ángel Ramírez.	10 días	27/11/2024	10/12/2024	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios – Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.
17001-25-02-000-2024-00228-00	Hernando Vargas Henao (funcionario). Fiscalía Diecisiete Seccional de Manizales, Caldas.	De Oficio - Juzgado Séptimo Penal Del Circuito de Manizales, Caldas.	10 días	27/11/2024	10/12/2024	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios – Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.

17001-25-02-000-2024-00273-00	Clara Cecilia Mancilla Sanabria (funcionaria). Fiscalía Tercera Seccional de La Dorada, Caldas.	De Oficio - Juzgado Penal del Circuito de La Dorada, Caldas.	10 días	27/11/2024	10/12/2024	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios – Art. 220 Ley 1952.	Juan Pablo Silva Prada.
-------------------------------	---	--	---------	------------	------------	--	-------------------------


Víctor David Saldarriaga Cardona
Secretario

DESFIJADO: 5:00 P.M.